

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

EX-2021-00484518-UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2021-00484518-UNC-ME#FCC mediante el cual, el Dr. Gustavo Urenda eleva la propuesta de designación del Director y Codirectora de la carrera de Posgrado Maestría en Periodismo Digital de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Y CONSIDERANDO:

Que por RHCD-FCC N° 31/2021 aprobada por RHCS-UNC N° 159/2021 fue creada la carrera de Posgrado “Maestría en Periodismo Digital” de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba..

Que la “Maestría en Periodismo Digital” ha sido creada como una forma de poner al día la formación de los profesionales de la comunicación en un contexto donde nuevas formas, caracterizadas por la digitalización, la reticularidad, la hipertextualidad, la multimedialidad y la interactividad van desplazando inexorablemente a las tradicionales. Siendo de una importancia sustancial la formación de periodistas con capacidades de autogestión y de desarrollo de innovaciones. Asimismo con competencias digitales, las cuales resultan fundamentales para hacer visible y posicionar la información, distribuir contenidos, establecer y afianzar vínculos con las audiencias, y diseñar una oferta informativa orientada hacia ellas.

Que conforme al art. 5 del Reglamento de la carrera, es facultad de la Secretaría de Posgrado, elevar la propuesta de candidatos seleccionados al Honorable Consejo Directivo, a los fines de su designación.

Que a Orden N° 2, el Dr. Urenda eleva la propuesta de designación del Director y Co-directora de la carrera de posgrado Maestría en Periodismo Digital, proponiendo como Director de la carrera al Dr. Maximiliano Alberto Bron, DNI 27.096.563, y a la Dra. Jimena María Massa, DNI N° 22.223.721, para cumplir funciones de Co-directora.

Que a Orden N° 4 se adjunta el curriculum vitae del Dr. Maximiliano Alberto Bron y a Orden N° 3 el correspondiente a la Dra. Jimena María Massa.

Que el HCD reunido en comisión, ha emitido despacho sugiriendo designar como Director de la carrera de posgrado Maestría en Periodismo Digital al Dr. Maximiliano Alberto Bron, DNI 27.096.563 y como Co-directora, de

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

carrera de posgrado Maestría en Periodismo Digital, a la Dra. Jimena María Massa, DNI N° 22.223.721.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Dr. Maximiliano Alberto Bron, DNI 27.096.563, como Director de la carrera de Posgrado “Maestría en Periodismo Digital” desde el 01 de septiembre de 2021 y por el término de cuatro (4) años de acuerdo a lo establecido por el reglamento de la carrera.

ARTÍCULO 2°.- Designar a la Dra. Jimena María Massa, DNI N° 22.223.721, como Co-directora de la carrera de Posgrado “Maestría en Periodismo Digital” desde el 1 de septiembre de 2021 y por el término de cuatro (4) años de acuerdo a lo establecido por el reglamento de la carrera.

ARTÍCULO 3°.- Protocolícese, notifíquese, comuníquese. Oportunamente, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.



Dra. Corina Echavarría
Secretaría de Planificación y
Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Mariela Lucrecia Parísi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN HCD|FCC N° 103/21